

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
Medellín, diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Rad:050013110-007-2020-00501-00

Ref: FIJACIÓN CUOTA ALIMENTARIA, REGULACIÓN DE CUSTODIA Y CUIDADOS  
PERSONALES Y PRIVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LOS  
HIJOS.

Se pone de conocimiento a las partes, la respuesta enviada por la entidad SEGUROS  
ALFA S.A, mediante memorial del 17 de agosto de los corrientes; lo anterior, para los  
fines pertinentes.

## NOTIFÍQUESE

Firmado Por:  
Jesus Antonio Zuluaga Ossa  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 007 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a0a119d1bdefaef7a0cafb97d69793977f75476244f4b2732c7ed26b814e4b**

Documento generado en 18/08/2022 11:01:26 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**